



PREGUNTAS A LA COMISIÓN DOCTRINAL DE ICCRS

■ ESTA PREGUNTA FUE PUBLICADA EN EL BOLETÍN DE ICCRS PARA SERVIDORES ENERO – FEBRERO 2013

¿Qué pasa si la vida de un servidor no está en regla?

Quienes se hagan discípulos de Cristo, enseña Pablo, deben «renunciar a la vida que llevaban, despojándose del hombre viejo, que se va corrompiendo dejándose arrastrar por los deseos engañosos, para renovarse en lo más íntimo de su espíritu y revestirse del hombre nuevo, creado a imagen de Dios en la justicia y en la verdadera santidad» (Ef 4,22-24).

El bautismo en el Espíritu Santo es una gran gracia, una capacitación para la conversión constante y la santidad. Todos los cristianos, pero especialmente los servidores, deben ser personas de santidad, integridad y buena reputación. Deben ser razonables, atentos y altruistas, y deben evitar toda impureza, idolatría, odio, envidia, ira, rivalidad y orgullo.

San Pablo nos enseña que un servidor, «en su calidad de administrador de Dios, tiene que ser irreprochable. No debe ser arrogante, ni colérico, ni bebedor, ni pendenciero, ni ávido de ganancias deshonestas, sino hospitalario, amigo de hacer el bien, moderado, justo, piadoso, dueño de sí. También debe estar firmemente adherido a la enseñanza cierta, la que está conforme a la norma de la fe, para ser capaz de exhortar en la sana doctrina y refutar a los que la contradicen» (Tito 1,7-9). Pablo condena firmemente una vida desordenada como una esclavitud a las tendencias egoístas de la carne (Gal 5,19-21; Ef 4,17-19), que son contrarias a los buenos frutos producidos por el Espíritu (Gal 5,22-23).

Si el servidor de un grupo de oración o comunidad vive en desorden moral, esto entristece al Espíritu Santo, bloquea el crecimiento espiritual de los miembros y crea desunión.

Los pecados que pueden tentar a los servidores incluyen el orgullo, la hipocresía, el alarde, la lujuria en todas sus formas, el amor por el dinero, las posesiones materiales y los honores y el rechazo de someterse a la legítima autoridad de la Iglesia.

Los servidores deben guardarse especialmente del orgullo que puede resultar de confiar una responsabilidad excesiva a los recién convertidos, o del ejercicio de carismas considerados prestigiosos como la profecía, las palabras de conocimiento y la sanación. Recuerden que el ejercicio de los carismas no demuestra la santidad ni la madurez de alguien.

El orgullo puede conducir a uno a criticar a los demás, a desafiar la autoridad y a rechazar las correcciones. La crítica y el juicio pueden a su vez destruir la armonía en un grupo.

De manera parecida, un apego a las posesiones materiales, la envidia o el deseo de hacerse rico son trampas que someten a una persona a la fascinación del ídolo «Mamón» (cf. Lc 16,13).

Cuando un hermano servidor pone en peligro la pureza sexual (por adulterio, cohabitación o pornografía), causa un escándalo grave y puede conducir a pecados incluso más graves, como la corrupción de menores bajo la apariencia del acompañamiento espiritual.

A veces al servidor de un grupo de oración le falta discernimiento y expone a la comunidad a influencias espirituales contrarias a la doctrina de la Iglesia Católica. Por ejemplo, si va a Iglesias no católicas, puede exponerse a grupos infectados de una espiritualidad que ejerce profecías falsas, visiones falsas, dones de sanación y liberación ficticios y don de lenguas fingido.

Satanás también tienta a los servidores mediante los pecados de omisión: la falta de arrepentimiento, el abandono de la lectura de la Palabra de Dios, la laxitud en la oración, la práctica inadecuada de los sacramentos, la resistencia al Espíritu Santo, la propensión a dejarse conducir por mensajes y visiones místicas, en vez de caminar en fe, y la complacencia espiritual.

La respuesta al comportamiento desordenado

Jesús indica cómo practicar la corrección fraterna (Mt 18,15-18), que puede exigir medidas disciplinarias para proteger la comunidad. La corrección fraterna debe comenzar con oración, intercediendo por la persona y pidiendo a Dios sabiduría para abordar el tema. Para ser efectiva, la corrección fraterna debe hacerse con humildad (ver Mt 7,3-5) y debemos perdonar de antemano la falta aludida; de otro modo el proceso degenerará en una acusación estéril.

Algunos ejemplos concretos:

- Un hermano que había practicado la idolatría y el ocultismo se convirtió y se comprometió fervorosamente a servir al Señor. Poco después fue nombrado responsable del grupo de oración, donde se aseguró de que los nuevos recibieran formación espiritual. Sin embargo, él no había renunciado a todas sus prácticas espiritistas. Las utilizaba durante las oraciones de liberación. Este sincretismo fue desastroso. Después de un discernimiento del equipo diocesano, este hermano fue llamado al orden por el capellán y se le ordenó que dejara sus prácticas tenebrosas. Oraron con él ante Jesús Eucaristía. Él prometió obedecer, pero no lo hizo porque pensó que tenían envidia de sus dones. Fue denunciado y suspendido de sus funciones como responsable. La decisión fue comunicada a la congregación parroquial.
- Otro hermano a cargo de la formación en un grupo de oración tenía relaciones inapropiadas con mujeres. A pesar de los carismas evidentes que contribuían a su posición, los servidores le quitaron de su función y le sustituyeron.
- Otros servidores fueron destituidos por malversar dinero del grupo o por prácticas fraudulentas.

Conclusión

La corrección fraterna no siempre da los resultados deseados, incluso cuando se hace en el contexto del amor y la hermandad. Cuando los servidores, cegados por el orgullo, ya no se preocupan de provocar la confusión y el escándalo, se necesita una conversión sincera, incluso una oración de liberación para abrir su corazón. Es verdad, solo el Espíritu Santo nos convence de pecado, nos conduce a la madurez espiritual, nos da el temor de Dios y la autodisciplina para obedecer a la Palabra de Dios. 🏰
